LENTE REGIONAL S.A.S
NIT 901.001.555-9
CLL 14 No 2A - 04 BRR 17 DE ENERO
Tel: (57) 3124487414
Florencia - Colombia
wendyyuvely@gmail.com
www.lenteregional.com

Factura electrónica de venta
No. E 1208

Señores	GOBERNACION DEL CAQUETA		
NIT	800.091.594-4	**Teléfono**	(038) 4353220 - Ext. 000
Dirección	CALLE 15 CRA 13 ESQUINA	**Ciudad**	Florencia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	11/12/2024, 15:54
Expedición	11/12/2024, 15:58
Vencimiento	11/12/2024

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor Impto.Cargo	Vr. Total
1	5	Publicidad -Producción, edición y Publicación de piezas educativas o informativas (en imagen o video) en página web y/o redes sociales, de medios nativos digitales que cuenten con cobertura y seguidores del departamento de Caquetá en el horario de mayor alcance.	274.00	30,417.00	8,334,258.00	0.00	8,334,258.00
2	5	Publicidad -Producción, edición y publicación de espacios informativos con entrevistas pregrabadas o en vivo, con una duración entre 5 y 10 minutos, en medios nativos digitales y televisivos que cuenten con cobertura y seguidores del departamento de Caquetá, para difusión de información en sus redes sociales y/o páginas web de noticias. y canales de televisión	25.00	74,106.52	1,852,663.00	0.00	1,852,663.00

Total items: 2

Valor en Letras:
Diez millones ciento ochenta y seis mil novecientos veintiun pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-12-11 por $ 10,186,921.00

Total Bruto	10,186,921.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	10,186,921.00

Observaciones:
Informe N° 2 Según contrato de prestación de Servicios N° 202400000037, durante el periodo del 31 de octubre de 2024

De acuerdo a la naturaleza de la presente prestación de servicio y lo emanado por el CONSEJO DE ESTADO, y el Estatuto Tributario los servicios de publicidad, audiovisuales, de radio, prensa y televisión, incluida la televisión por cable y el servicio de exhibición cinematográfica, están excluidos del pago de impuesto del IVA (Arts 476 y 481 literal c E.T.)

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764062533981 aprobado en 20231222 prefijo E desde el número 1001 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Responsable de IVA - Actividad Económica 6020 Actividades de programación y transmisión de televisión Tarifa
CUFE: b52ff7c8addf211c1e7249ba17d09093a05ca92270e8233b7ae1a4ceb756fa8b7b05ed9dc33dadd1003d3fddaff97071